Asunción, 24 de marzo de 2023

Señores:

CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ

P r e s e n t e

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en el marco de la Contratación por la Vía de Exceción N° 02/2023 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA GUAVIRA POTY, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO TUNA, DISTRITO DE YASY CAÑY, DEPARTAMENTO DE CANINDEYU - AD REFERENDUM 2023 PAC N° 426.132, que por Resolución N° 181/2023, la presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a la firma CARLOS ANTONIO BENITEZ VAZQUEZ, quien ha presentado la oferta evaluada como ventajosa, por haber cumplido los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

La presente comunicación de finalización del proceso de adjudicación se realiza conforme a la Resolución DNCP N° 2490/2019 "Por la cual se reglamenta la utilización de Direcciones de Correo Electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contrataciones regidas por la Ley N° 2.051/03.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al 021 201802.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO
Asunción - Paraguay
Christian Alfredo Yafar Irala
Jefe Dpto. UOC
INDI

Gmail

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com>

COMUNICACION DE FINALIZACION DEL PROCESO DE ADJUDICACION CE N° 02/2023 ADQUISICION DE TIERRAS PARA LA COMUNIDAD INDIGENA GUAVIRA POTY, UBICADAS EN EL LUGAR DENOMINADO TUNA, DISTRITO DE YASY CAÑY, DEPARTAMENTO DE CANINDEYU - AD REFERENDUM 2023

1 mensaje

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com> 24 de marzo de 2023, 13:41
Para: monikasany@hotmail.com

FAVOR CONFIRMAR LECTURA

3 adjuntos

Resol ADJ 181 ID 426.132.pdf
287K

EVALUACIÓN ID 426132.pdf
900K

COMUNICACION OFERENTES 426132.pdf
455K